

## ÍNDICE

### Capítulo I:

#### Introducción

**I. El Derecho Público.** Introducción. Criterios de distinción. Continuación. Críticas a la distinción. Divisiones y relaciones con materias afines y otras disciplinas. **II. El Derecho Constitucional.** Orígenes. El estudio del Derecho Constitucional. El Derecho Constitucional como derecho y como ciencia .....

5

### Capítulo II:

#### La Constitución

**I. Concepto de Constitución.** Aproximación. Continuación. Constitución en sentido formal y en sentido material. La Constitución como código de valores. ¿Cuál es la Constitución de un Estado? Los nuevos cambios. **II. Tipos de Constitución.** Precisión. Constituciones escritas, consuetudinarias y mixtas. Constituciones codificadas y dispersas. Constituciones elásticas e inelásticas. Constituciones pactadas, otorgadas y populares. Clasificación respecto al contenido de las Constituciones. Clasificación según la extensión de la Constitución. Constituciones normativas, nominales y semánticas. Constituciones rígidas, flexibles y semirrígidas. Otras clasificaciones .....

17

### Capítulo III:

#### Interpretación de la Constitución

Introducción. Creación de las normas jurídicas: A) Fuentes formales de validez del ordenamiento jurídico. B) Fuentes directas. C) Fuentes indirectas y aparentes. D) Principios relativos a la pluralidad de fuentes de producción jurídica. Individualización de la norma: A) Perfeccionamiento. B) Validez. C) Eficacia. D) Vigencia. E) Aplicación. Problemas interpretativos. Clases de interpretación: A) Interpretación auténtica. B) Interpretación legislativa. C) Interpretación jurisdiccional. D) Interpretación realizada por otros órganos públicos. E) Interpretación realizada por particulares. F) Síntesis. Métodos y formas de interpretación. La cuestión en la Cátedra de Derecho Constitucional. ¿Cuál es el método de interpretación

de nuestra Constitución? Continuación. Aplicación de las reglas contenidas en el Título Preliminar del Código Civil. Método lógico sistemático y teleológico de interpretación constitucional. La "interpretación de la Constitución" en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia. Continuación: A) La intención contrapuesta con el texto. B) Valor de los elementos propagandísticos para determinar la voluntad del cuerpo electoral. Bases de interpretación. Integración. Continuación. Precauciones. .... 41

**Capítulo IV:**  
**Defensa Jurídica de la Constitución**..... 87

**Capítulo V:**  
**Reforma de la Constitución**

Poder Constituyente. Titularidad y límites del Poder Constituyente. Distinción entre la reforma constitucional y otras figuras afines. Límites a la reforma constitucional. A) Procedimientos y requisitos exigidos para la reforma constitucional. B) Plazos de espera o prohibición de reformar en determinados períodos. C) Disposiciones inmodificables. D) Límites inmanentes. E) Síntesis. F) Límites extraconstitucionales. *Primer elemento contextual: los derechos humanos son inherentes a la persona humana. Segundo elemento contextual: aproximación del Derecho Constitucional y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Tercer elemento contextual: el bloque de los derechos humanos. Cuarto elemento contextual: la directriz de preferencia de normas. Quinto elemento contextual: el centro del sistema jurídico. Síntesis.* Responsabilidad por los daños causados por el ejercicio del poder constituyente. *Introducción. Puntos de partida para el análisis del tema. Competencia para conocer en la eventual invalidez de una norma constitucional. Hipótesis de responsabilidad por el ejercicio del poder constituyente: (a) Daño causado por el ejercicio del poder constituyente derivado con vicios de procedimiento o violación de disposiciones constitucionales. (b) Daño causado por el ejercicio del poder constituyente derivado conforme a derecho. (c) Daño causado por el ejercicio del poder constituyente derivado o por el poder constituyente originario en violación o desconocimiento de los derechos esenciales del hombre. Síntesis de los límites extraconstitucionales.* El Poder Constituyente en el derecho constitucional uruguayo. Los procedimientos de reforma constitucional en el derecho uruguayo. Continuación. Procedimientos de reforma previstos en la Constitución de 1967. Iniciativa popular (literal A del artículo 331). Iniciativa Legislativa (literal B del artículo 331). Convención Nacional Constituyente (literal C del artículo 331). Leyes Constitucionales (literal D del artículo 331). Ratificación plebiscitaria. Continuación. Reflexión final en cuanto a la reforma constitucional..... 93

**Capítulo VI:****Vigencia de la Constitución y efectos sobre el ordenamiento jurídico anterior**

**I. Vigencia de la Constitución.** Vigencia de las constituciones uruguayas. Continuación. Efectos retroactivos no establecidos a texto expreso. **II. Influencia de la Constitución sobre las normas anteriores.** Antecedentes del artículo 329 de la Constitución. Aproximación al artículo 329 de la Constitución. Leyes anteriores compatibles con la nueva Constitución y con la anterior. Leyes inconstitucionales respecto a la Constitución anterior, pero no opuestas a la nueva Carta. Continuación. Leyes constitucionales respecto a la Constitución bajo la cual fueron dictadas, pero opuestas a la nueva Constitución. Continuación. Inconstitucionalidad de una ley respecto a la Constitución bajo la cual fue dictada, y oposición de dicha ley a la nueva Constitución. ....

159

**Capítulo VII:****Declaración jurisdiccional de inconstitucionalidad de las leyes**

El origen de la jurisdicción constitucional. La doctrina del "judicial review". El contralor político de la constitucionalidad de las leyes. La revisión judicial en Europa. Sistemas de contralor difuso o concentrado. Órganos políticos u órganos jurisdiccionales. Límites al contralor jurisdiccional de las leyes. Efectos de la sentencia. Síntesis de las principales soluciones en el derecho comparado: A) Existencia de normas constitucionales sobre el control de la constitucionalidad de los actos inferiores. B) Órgano competente en la materia. C) Vías para lograr la declaración. D) Respecto a actos perfectos o proyectos de actos. E) Efectos de la declaración de inconstitucionalidad. Evolución del derecho uruguayo en la materia. Principios generales. El sistema constitucional uruguayo de contralor jurisdiccional de la constitucionalidad de las leyes. Actos pasibles de la declaración de inconstitucionalidad en las hipótesis del artículo 256 y siguientes de la Constitución. Vías para obtener la declaración de inconstitucionalidad de las leyes. A) Vía de excepción. B) Vía de oficio. C) Vía de acción. Oportunidad y efectos del planteo de inconstitucionalidad. Legitimación para plantear la cuestión de inconstitucionalidad. Legitimación del Poder Ejecutivo para promover una acción de inconstitucionalidad. El proceso ante la Suprema Corte de Justicia. Efectos de la sentencia. Efectos temporales de la sentencia que declara la inconstitucionalidad de una disposición legal. Principios a tener en cuenta en la materia. Síntesis de los principios o reglas desarrolladas en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia. A) Indicación precisa del precepto que se reputa inconstitucional y de los principios y normas constitucionales vulneradas. B) Norma legal pasible de una única interpretación. C) Existencia de margen temporal sucesivo para la aplicación de la nor-

ma impugnada. D) Potestades de la Corte al analizar la disposición legal cuestionada .....	173
--	-----

### **Capítulo VIII:**

#### **Aplicación de la Constitución frente a las leyes inconstitucionales**

Planteo. La cuestión a nivel doctrinal. A) Posiciones negativas en cuanto a la posibilidad de no aplicar una ley inconstitucional antes del pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia. B) Posiciones afirmativas. Principios aplicables en la materia. Continuación. Críticas a lo expresado. Excepciones al criterio expuesto. Responsabilidad de las personas jurídicas de Derecho Público y de los funcionarios en los casos de excepción. Síntesis .....	221
--	-----

### **Capítulo IX:**

#### **Inconstitucionalidad por omisión en el dictado de actos ordenados por la Constitución**

Introducción. Evolución. El derecho uruguayo. Tipos de disposiciones constitucionales. Normas programáticas. Normas preceptivas y programáticas. El artículo 332 de la Constitución. Continuación. Conclusiones...	237
--	-----

### **Capítulo X:**

#### **La interpretación del ordenamiento jurídico "desde" la Constitución**

Introducción. La supremacía de la Constitución y la defensa de la Constitución. Inconstitucionalidad de los actos inferiores. Presunción de constitucionalidad. Aplicación directa de las normas constitucionales no reglamentadas. La Defensa de la Constitución y la interpretación "desde" la Constitución. Continuación: La jurisprudencia alemana. Influencia de la Constitución. Conclusiones .....	265
---	-----

### **Capítulo XI:**

#### **Protección penal de la Constitución**

Ubicación del tema. La responsabilidad. La responsabilidad penal. El artículo 330 de la Constitución vigente. Armonización del artículo 330 con otras disposiciones constitucionales. La cuestión en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia. Síntesis .....	287
--	-----

**Capítulo XII:****Los poderes de emergencia en la Constitución uruguaya**

Noción de emergencia. Puntos de partida para el análisis de la cuestión. Los medios para enfrentar las emergencias. Los estados de excepción en la Constitución uruguaya. Las medidas prontas de seguridad. A) ¿Cuándo pueden dictarse medidas prontas de seguridad? B) ¿Quiénes tienen competencia en esta materia? C) Naturaleza jurídica y contenido de las medidas prontas de seguridad. D) Consecuencias y derogación de las medidas prontas de seguridad. Continuación. Suspensión de la seguridad individual ..... 301

**Capítulo XIII:****Validez o invalidez de los actos jurídicos emanados de los gobiernos de facto**

Introducción. La teoría de los funcionarios y gobiernos de hecho. Continuación. A) Períodos de normalidad. B) Períodos de crisis política o social. Actos jurídicos emanados de gobiernos de facto. Continuación. La cuestión de los actos de los gobiernos de facto en la historia uruguaya. Continuación. Conclusiones ..... 319

**Capítulo XIV:****El Estado uruguayo**

Introducción. El nombre del Estado. La asociación política. El territorio. Un Estado libre e independiente. El artículo 3°. Síntesis sobre el Capítulo I de la Sección I. La soberanía. La soberanía en la Constitución. Continuación. La forma de gobierno. El Estado y la religión. Evolución del Derecho Constitucional uruguayo. Exención de impuestos a los templos. Continuación ..... 339

**Capítulo XV:****La Constitución uruguaya y los tratados internacionales**

Precisiones. Introducción. El contenido de los tratados internacionales. El procedimiento para la aprobación de los tratados. Las normas internacionales y el derecho interno. Relación jerárquica entre los tratados y el derecho interno: a) Introducción. b) Conflicto entre la Constitución y las normas internacionales referidas a derechos humanos. c) Conflictos entre la Constitución y tratados internacionales no referidos a la materia de derechos humanos. d) Conflictos entre un tratado internacional no referido a la materia de derechos humanos y una ley interna de un Estado. e) Conflictos entre la ley interna y el Derecho Comunitario. Conclusiones..... 369

**Capítulo XVI:****La Constitución uruguaya y la cuestión constitucional**

Concepto. Las Constituciones de los Estados miembros del MERCOSUR. La "cuestión constitucional" en la Constitución uruguaya de 1967. Continuación. Conclusiones .....

389

**Capítulo XVII:****- Estado social y democrático de derecho**

**I. La noción de Estado de Derecho.** Introducción. Continuación. Concepción material de Estado de Derecho. Continuación. A) La sumisión del Estado al Derecho. *Principio de constitucionalidad. Principio de legalidad. Principio de jerarquía normativa. Principio de descentralización. Principio de publicidad. Principio de irretroactividad. Principio de responsabilidad. La responsabilidad civil. La responsabilidad política. La responsabilidad penal. La responsabilidad disciplinaria.* B) El reconocimiento constitucional de ciertos derechos fundamentales y las garantías de los mismos. C) Control. **II. La noción de Estado social y democrático de Derecho.** Estado social de Derecho. El Estado social y democrático de Derecho. El concepto de Estado social y democrático de Derecho como una unidad. La nueva realidad. **III. El Estado social y democrático de Derecho en la Constitución uruguaya.** El Estado de Derecho en la Constitución uruguaya. A) La sumisión del Estado al Derecho: principio de constitucionalidad. B) La sumisión del Estado al Derecho: principio de legalidad. C) La sumisión del Estado al Derecho: principio de jerarquía normativa. D) La sumisión del Estado al Derecho: principio de publicidad. E) La sumisión del Estado al Derecho: principio de irretroactividad. F) La sumisión del Estado al Derecho: principio de responsabilidad. *Responsabilidad civil. Responsabilidad política. Responsabilidad penal. Responsabilidad disciplinaria.* Los derechos humanos. El control. El Estado social de Derecho en la Constitución uruguaya. El Estado social y democrático de Derecho en la Constitución uruguaya .....

403

**Capítulo XVIII:****La Sección II de la Constitución**

Evolución histórica de la Sección II de la Constitución uruguaya. Estructura de la Sección II de la Constitución. A) El jusnaturalismo en la Constitución. El artículo 7. El orden de enunciación del artículo 7. Otras disposiciones. B) Principio de libertad. La libertad como derecho y como principio. Continuación. C) El principio de especialidad. Significado. La teoría de los poderes implícitos. D) Principio de legalidad y límites materiales a la ley. Derechos limitables. La reserva legal. Alcance de la reserva a la ley. Casos de violación del principio de reserva legal. Límites ma-

teriales a la ley. Análisis de los límites materiales que establece la Constitución. *La incidencia que puede tener en este punto la existencia de derechos preexistentes e ilimitables, frente a los consagrados respecto a los cuales la Constitución autoriza la limitación o privación. Los principios generales de la Constitución en tanto límites para las potestades de limitación o restricción de los derechos. Aproximación a la noción de interés general. Continuación (interés general).* E) Principio de igualdad. Introducción. Naturaleza jurídica. La igualdad ante la ley. Posibilidad de diferenciación. A) *El juicio de razonabilidad.* B) *Finalidad legítima.* C) *El juicio de racionalidad.* ¿Inconstitucionalidad por no diferenciación? Principio de no discriminación. Las "acciones afirmativas". La igualdad en la aplicación de la ley. El principio de igualdad en las relaciones privadas. La igualdad material. F) Principio de protección de los derechos fundamentales. La protección en el goce de los derechos fundamentales. Las garantías. Acción de amparo. A) *Fundamento constitucional de la acción de amparo.* B) *La ley 16.011 de 19 de diciembre de 1988.* C) *Carácter residual del amparo.* D) *Los elementos del amparo.* E) Operatividad de las normas constitucionales en materia de derechos fundamentales. Remisión. F) El principio de responsabilidad. Remisión. G) Enumeración no taxativa de los derechos, deberes y garantías (artículo 72). Precisión. Antecedentes. El artículo 72. Consecuencias del artículo 72. Conclusiones. H) Principios interpretativos en materia de derechos humanos y criterios de armonización. Criterios interpretativos. Conflictos entre derechos humanos y formas de armonización. I) Titularidad de los derechos fundamentales. Las soluciones constitucionales. J) Internacionalización de la protección de los derechos fundamentales. Ubicación de la cuestión.. 461

## Capítulo XIX:

### Derecho a la vida

Introducción. El Derecho a la vida. Alcance y contenido del derecho. ¿Quiénes son los titulares del derecho a la vida? El aborto y el artículo 7°. Continuación. El derecho a la integridad física..... 559

## Capítulo XX:

### Los derechos del hombre como ser libre

La dignidad de la persona. A) **Derechos inherentes a la autonomía personal.** La trilogía de derechos. El derecho al honor. El derecho a la intimidad. El derecho a la propia imagen. Inviolabilidad del domicilio. El secreto de las comunicaciones. Libertad de circulación y residencia. A) *Derecho de circulación interna y residencia.* B) *Derecho a abandonar el territorio nacional.* C) *Derecho de ingreso al país.* D) *Expulsión del país.* Otros derechos inherentes a la autonomía personal. *Regulación civil del matrimonio. Análisis de la disposición en la perspectiva de los Derechos*

<i>Humanos. El condicionamiento del matrimonio religioso al previo matrimonio civil. Conclusión. B) Derecho a la libertad personal. ¿Cuándo es posible la privación de libertad? ¿Cuándo una persona puede ser arrestada? A) Períodos de normalidad. B) El caso extraordinario de traición o conspiración contra la patria (artículo 31). C) Los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior (artículo 168 numeral 17).-D) Otras situaciones de emergencia. Garantías frente al arresto. El recurso de hábeas corpus. Continuación. Garantías para la detención. El penado. La relación entre la noción de "jurisdicción" y las "penas". Primera constatación. Segunda constatación. Tercera comprobación. Cuarta comprobación. Quinta constatación. - Sexta constatación. Otras hipótesis de privación de libertad. C) Los derechos de la persona como ser espiritual. Precisión. Libertad de creencias religiosas y de culto. La libertad de pensamiento. Libertad de expresión y de comunicación del pensamiento. Contenido y alcance de la libertad de pensamiento. La libertad de comunicación de pensamientos. Libertad de prensa. Contralor y limitación de la libertad de prensa. Conflictos con otros derechos humanos. Libertad de prensa y derecho al honor. A) La real malicia. B) Citar las fuentes, o uso de un tiempo verbal potencial, u omisión de divulgar la identidad de las personas. C) Otros conceptos. D) La jurisprudencia uruguaya. E) Información sobre hechos delictivos. F) El derecho de respuesta. La libertad de prensa y el derecho a la intimidad. Continuación. El derecho a la propia imagen y la libertad de prensa. Principios básicos en la materia. Libertad de enseñanza y objetivos de la enseñanza. Principios que rigen la enseñanza. La libertad de enseñanza. Sujetos que participan en la enseñanza. Estudiante. La institución de enseñanza. Docente. Padres y tutores. La sociedad. Libertad de enseñanza y actividades restringidas en cuanto a su ejercicio profesional. Controles. Comentarios finales sobre libertad de enseñanza.....</i>	571
--	-----

## Capítulo XXI:

### Derechos de proyección social

Derecho de reunión. Límites al derecho de reunión. Derecho de asociación. Continuación. A) <i>Los Partidos Políticos. B) Sindicatos gremiales.</i>	
Derecho de petición.....	689

## Capítulo XXII:

### Derechos de la persona en tanto miembro de una colectividad socio-económica

Derecho de propiedad. Regulación constitucional del derecho de propiedad. Otras normas constitucionales referidas (directa o indirectamente)	
--	--

al derecho de propiedad. Toda persona puede dedicarse al trabajo, cultivo, industria, comercio, profesión o cualquier otra actividad lícita, salvo las limitaciones de interés general que establezcan las leyes. La actividad estatal. A) <i>Cometidos esenciales</i> . B) <i>Servicios públicos</i> . C) <i>Servicios sociales</i> . D) <i>Actividad estatal en el campo de la actividad privada</i> . E) <i>Los Entes Autónomos y los Servicios Descentralizados</i> . F) <i>El artículo 188 de la Constitución</i> . G) <i>Regulación de la actividad privada</i> . La libertad de empresa. La "Constitución económica" .....	707
---	-----

### Capítulo XXIII:

#### Derechos de segunda y tercera generación

Introducción. La familia. La infancia. Los indigentes. La salud. El trabajo. Ocupación de lugares de trabajo en el marco de la huelga. Seguridad Social. Trabajadores privados y funcionarios públicos. La vivienda. Derechos culturales. La igualdad en sentido material. Remisión. La protección del medio ambiente. La reforma constitucional de 2004.....	735
---	-----

### Capítulo XXIV:

#### Las garantías constitucionales y los deberes constitucionales

Introducción. El derecho a la jurisdicción. Deberes constitucionales. Los deberes en la Constitución .....	781
--	-----

### Capítulo XXV:

#### Nacionalidad y ciudadanía

La nacionalidad y la ciudadanía. ¿Quiénes son los nacionales de la República para el Derecho Constitucional uruguayo? A) <i>La Constitución</i> . B) <i>La ley 16.021 de 13 de abril de 1989</i> . Estatuto jurídico de los nacionales. La ciudadanía natural. Causales de suspensión del ejercicio de la ciudadanía natural. La ciudadanía legal. Continuación. Los electores no ciudadanos. Los derechos de los ciudadanos naturales, legales y de los electores no ciudadanos.....	789
---	-----

Bibliografía general.....	815
---------------------------	-----

BIBLIOTECA  
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN  
1989